

BANDO

CONSULTA CENSO ELECTORAL ELECCIONES EUROPEAS 2024

D. RAÚL VALCARCE DÍEZ, ALCALDE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO

HACE SABER

Que, con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo para el día 9 de junio de 2024, el censo electoral estará disponible para consulta por los interesados y presentación de posibles reclamaciones en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas **entre los días 22 y 29 de abril**, ambos inclusive.

El servicio de consulta del censo será realizado por medios informáticos, previa identificación del interesado, ante el empleado público del Ayuntamiento, mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía del titular. Los ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea también podrán identificarse con un documento nacional de identidad o un pasaporte nacional válido y en vigor.

Se insiste en la necesidad de consultar el censo electoral a fin de comprobar los datos y corregir posibles errores en evitación de problemas a la hora de ejercer el derecho de voto.

**DADO PARA GENERAL CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO
EL ALCALDE**

